

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada

A propuesta de la Facultad expresada, este Rectorado ha tenido a bien nombrar con fecha de hoy el Tribunal que a continuación se consigna para que juzgue el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 1 de abril del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril) para proveer la plaza vacante de Profesor adjunto adscrita a «Lengua y Literatura latinas»:

Presidente: Don José Santa Cruz Teljeiro.
Vocales: Don Manuel Díaz Díaz y don Miguel Doiz Dok.
Suplentes: Don Miguel Tarradell Mateu y don Antonio Ubleto Arteta.

Valencia, 21 de julio de 1970.—El Rector, Juan J. Barcia.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geodinámica interna y Geología estructural» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Geodinámica interna y Geología estructural» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada el día 17 de septiembre de 1970, a las nueve horas, en el Departamento de Geotectónica.

En la Secretaría de la Facultad estarán depositados los temas objeto del primer ejercicio con quince días de antelación.

Granada, 26 de julio de 1970.—El Presidente, José María Fontboté Mussolas.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del Grupo XXII, «Entomología Agrícola» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XXII, «Entomología Agrícola» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 29 de septiembre actual, a las doce de la mañana, en la sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid (avenida Complutense, Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 3 de septiembre de 1970.—El Presidente, Miguel Benloch Martínez.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 27 de agosto de 1970 por la que se dispone la publicación del anexo de la de 30 de julio de 1970 sobre convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.

Ilmo. Sr.: Por haberse omitido al publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto último el anexo al apartado 7.6 de la Orden ministerial de 30 de julio de 1970, procede su inmediata inserción en dicho «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que, a efectos del cómputo de los plazos previstos en la citada Orden de convocatoria, se estimará como fecha de publicación de la misma la de publicación de este anexo.

Tercer ejercicio

TEORÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA

Teoría económica

1. La ciencia económica: Problemas de naturaleza y método.
2. Microeconomía y macroeconomía: El problema de la agregación.

3. Conceptos básicos de la teoría del consumo: Evolución y valoración.
4. Teoría del consumo: Efectos de sustitución y de renta. Las elasticidades de demanda.
5. Teoría de consumo: El excedente del consumidor.
6. Teoría de la demanda de bienes públicos.
7. La función de producción.
8. Rendimientos en régimen de concurrencia perfecta.—Economías y deseconomías de escala.
9. Equilibrio a corto y a largo plazo en concurrencia perfecta.
10. Teoría de la competencia imperfecta: Evolución.
11. Teoría del monopolio: Oferta y demanda.
12. Teoría del monopolio: Monopolio bilateral.
13. Teoría del oligopolio: Soluciones.
14. Competencia perfecta e imperfecta: Valoración relativa.
15. Teoría de los precios públicos.
16. El equilibrio temporal.
17. Aplicación de la programación lineal a la microeconomía.
18. La imputación del producto entre los factores. El principio de la productividad marginal: Valoración crítica.
19. La formación del salario.
20. La teoría del capital.
21. Capital e interés.
22. El beneficio empresarial.
23. La teoría de la renta diferencial. La renta del suelo.
24. El equilibrio económico general.
25. El esquema «input-output».
26. La economía del bienestar. El óptimo económico.
27. La economía del bienestar. Efectos externos en consumo y producción.
28. La economía del bienestar. El principio de la compensación.
29. La economía del bienestar. La función del bienestar social.
30. Magnitudes macroeconómicas básicas. La contabilidad nacional.
31. El dinero y los demás activos financieros.
32. El sistema monetario. Patrones monetarios.
33. La oferta monetaria.
34. El sistema financiero. Intermediarios financieros no bancarios.
35. El análisis monetario.
36. Análisis de renta (modelo keynesiano). Determinación del nivel de renta. La demanda de consumo.
37. Análisis de renta (modelo keynesiano). La demanda de inversión. El multiplicador de la inversión. Condiciones de equilibrio de renta.
38. Análisis de renta (modelo keynesiano). La demanda de dinero y la determinación del tipo de interés. El equilibrio monetario.
39. La relación dinero-precios.
40. El modelo keynesiano frente al modelo neoclásico como esquemas interpretativos de la realidad económica a corto plazo.
41. Evolución posterior del modelo keynesiano: La demanda de consumo.
42. Evolución posterior del modelo keynesiano: La demanda de inversión.
43. Evolución posterior del modelo keynesiano: La demanda de dinero.
44. Teoría de la inflación. La inflación de demanda.
45. Teoría de la inflación. La inflación de costes.
46. Teoría de la inflación. Dinámica y efectos del proceso inflacionista.
47. Concepto y clases de ciclos económicos.
48. La demanda de inversión en las fluctuaciones.
49. La demanda de consumo en las fluctuaciones. Los factores monetarios en las fluctuaciones.
50. El desarrollo económico.
51. Teoría económica del desarrollo. La teoría dinámica de los economistas clásicos.
52. Teoría económica del desarrollo. El modelo marxista. La teoría de Schumpeter.
53. Teoría económica del desarrollo. El pensamiento neoclásico. La tesis del estancamiento.
54. Teoría económica del desarrollo. El modelo Harrod-Domar.
55. Teoría económica del desarrollo. Evolución reciente. Importancia de las mejoras tecnológicas en el proceso del desarrollo.
56. La balanza de pagos.
57. El mercado de cambios. El tipo de cambio: Cambios fijos y fluctuantes.
58. El mercado de cambios. Tipos de cambio ajustables. Tipos de cambio a futuros.
59. El proceso de ajuste de la balanza de pagos por cuenta de renta. El mecanismo de los precios.
60. El proceso de ajuste de la balanza de pagos por cuenta de renta. El mecanismo de la renta. El multiplicador del comercio exterior.
61. La balanza de pagos por cuenta de capital. Los movimientos internacionales de capital.
62. Teoría del comercio internacional. La teoría de los costes comparativos.

63. Teoría del comercio internacional. La teoría de la demanda recíproca. La relación real de intercambio.
64. Teoría del comercio internacional. El modelo Heckscher-Ohlin. La igualación de los precios de los factores productivos. Teorema de Samuelson.
65. Teoría del comercio internacional. Desarrollo económico y costes comparativos.
66. Teoría del comercio internacional. Costes de transporte. La discriminación de precios y el dumping. Carteles internacionales.
67. Teoría de los instrumentos de política comercial. Los derechos arancelarios. Los contingentes de importación.
68. Teoría de las uniones aduaneras.

Política económica

1. La política económica: Su naturaleza.
2. Medios y fines en la política económica.
3. Estabilidad económica.
4. Regulación de la competencia y de los monopolios.
5. Distribución equitativa de la renta nacional.
6. Desarrollo económico. Desarrollo equilibrado y desarrollo desequilibrado.
7. Políticas sectoriales: Política agrícola.
8. Políticas sectoriales: Política industrial. La nacionalización de Empresas.
9. Teoría de la planificación económica.
10. Planificación económica y sistemas económicos.
11. Criterios para la ordenación de inversiones: Valoración.
12. Política fiscal y asignación de los recursos.
13. Política fiscal y distribución de la renta.
14. Política fiscal, estabilidad y expansión económica.
15. Teoría de la descentralización fiscal.
16. La política fiscal de los países subdesarrollados.
17. Política monetaria: Esquema teórico.
18. Control de la oferta monetaria.
19. Efectos-liquidez de la política fiscal. Dirección de la administración de la Deuda Pública.
20. Control de la liquidez general del sistema.
21. Política monetaria y política fiscal: Valoración relativa.
22. Política de comercio exterior: La controversia tradicional sobre libre cambio y proteccionismo.
23. Política de comercio exterior: Estado actual de los argumentos proteccionistas, con especial referencia al argumento de las industrias nacientes.
24. Patrón de oro clásico. Los patrones lingotes-oro y cambio-oro.
25. La gran depresión: Su repercusión en el comercio y los pagos internacionales.
26. Evolución del sistema financiero internacional desde la segunda guerra mundial.
27. Evolución de los intercambios internacionales desde la segunda guerra mundial.
28. Evolución del sistema económico capitalista.
29. El modelo económico de los Estados Unidos: Los problemas de la Sociedad opulenta.
30. Inflación y crecimiento: La experiencia de la política de rentas en Europa Occidental.
31. Valoración de la planificación indicativa en Europa Occidental.
32. El crecimiento inducido por las exportaciones. Casos de Alemania Occidental y Japón.
33. Peculiaridades del desarrollo económico de Italia.
34. Los problemas actuales de la planificación centralizada. El modelo económico yugoslavo.
35. Comercio exterior e integración internacional en los países socialistas.
36. Población y crecimiento en los países subdesarrollados.
37. Cooperación internacional para el desarrollo. Instituciones y sistemas.
38. Valoración de la actividad del Banco Mundial.
39. La ayuda a los países subdesarrollados.
40. La planificación económica en la Unión India y República Popular China.
41. Problemas del desarrollo en Iberoamérica: Intentos de solución conjunta.
42. Problemas del desarrollo en Iberoamérica: Intentos de solución nacional. Méjico y Cuba.
43. La crisis del sistema de cambios-oro: El déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos.
44. La crisis del sistema de cambios-oro: La libra esterlina y la política económica del Reino Unido.
45. Valoración de la actividad del Fondo Monetario Internacional. Los intentos de revisión del sistema monetario internacional.
46. El GATT. Evolución de las negociaciones arancelarias multilaterales.
47. La UNCTAD. Los problemas comerciales de los países subdesarrollados.
48. La Comunidad Económica Europea. Su origen e implicaciones. Las instituciones de la Comunidad.
49. El sector agrícola y la política agrícola en la CEE.
50. La armonización de las políticas económicas de los miembros de la CEE.
51. Los problemas de la ampliación de la CEE. Relaciones con la EFTA y acuerdos con terceros países.

Cuarto ejercicio

ECONOMÍA MUNDIAL Y DE ESPAÑA

1. La revolución industrial y sus presupuestos socio-económicos.
2. Las grandes tendencias de la economía mundial hasta la década 1860-70: La expansión del libre cambio.
3. Las grandes tendencias de la economía mundial desde 1870 a 1914: concentración de capitales y expansión colonial.
4. La economía mundial en el periodo de entreguerras.
5. Efectos económicos de la segunda guerra mundial. La disociación en bloques de la economía actual.
6. La descolonización y sus efectos económicos.
7. La economía tradicional española en la época anterior al descubrimiento de América.
8. El impacto de la conquista de América en la economía española: Demografía; precios.
9. El mercantilismo en España. La política económica del despotismo ilustrado.
10. Los efectos económicos de las crisis bélicas del siglo XIX: Guerras de la Independencia, de América y civiles. El hundimiento del antiguo régimen.
11. La desamortización y sus repercusiones.
12. La evolución de la política agrícola española desde la Restauración hasta 1936. El regeneracionismo. El problema de la reforma agraria.
13. El proceso de industrialización en España hasta 1936.
14. La trayectoria de la política monetaria en España hasta 1936.
15. La economía española en el periodo 1936-39. Las consecuencias económicas de la guerra civil.
16. La economía española en el periodo de autarquía: 1939-1959.
17. La población mundial y su futuro.
18. Los problemas del desarrollo tecnológico.
19. La economía cerealista en el mundo.
20. La economía de la agricultura tropical y sus problemas.
21. Las materias primas de origen agrícola y los problemas de su comercio internacional.
22. La ganadería y la pesca en la economía mundial.
23. La economía mundial del hierro y del acero.
24. La metalurgia no férrea en el mundo. Fuentes de aprovisionamiento.
25. La economía mundial de la energía; tendencias previsibles.
26. Los problemas del control de las fuentes de energía y de las materias primas.
27. Las industrias mecánicas en el mundo y su papel en el proceso de industrialización.
28. La industria química mundial; problemas planteados por los productos sintéticos.
29. La industria textil en el mundo.
30. Los problemas del comercio internacional de productos industriales.
31. Los problemas del transporte en la economía mundial.
32. Instrumentos jurídicos y formas de financiación del comercio internacional.
33. Los acuerdos de «clearing» y los problemas que plantean. Las operaciones «switch».
34. Los mercados de dinero.
35. Los mercados de capitales.
36. Los fletes y los seguros en el comercio internacional.
37. Bolsas internacionales de productos. Contratación a futuros de mercancías y sus funciones.
38. Los medios de conocimiento de la realidad económica española.
39. La infraestructura de la economía española. La población y su estructura socio-económica.
40. La renta nacional y las restantes macromagnitudes en España. Su evolución. La distribución de la renta nacional.
41. Estructura y política agrarias actuales. El papel del sector agrario en el desarrollo económico de España.
42. El aprovechamiento de los recursos hidráulicos en España.
43. La economía y la política cerealista españolas.
44. Los cultivos de exportación española.
45. Los cultivos industriales en España. La economía forestal española.
46. La economía de la ganadería y de la pesca en España.
47. Los precios agrícolas en España.
48. Estructura y política industriales. El papel de la industria en el desarrollo económico de España.
49. La economía de la energía en España.
50. Las industrias extractivas y la metalurgia no férrea en España.
51. La minería del hierro y la industria del hierro y del acero en España.
52. La industria química en España.
53. La industria española de transformados metálicos; problemas y posibilidades de la fabricación de bienes de equipo.
54. La industria española de transformados metálicos: Bienes de consumo duradero.
55. Otras industrias de bienes de consumo en España: Alimentaria, textil y calzado.

56. La industria de la construcción y auxiliares. El problema de la vivienda en España.
57. Visión global del sector terciario en la economía española: sus principales componentes.
58. La economía y la política del transporte en España.
59. La política española de cambios y de comercio exterior hasta 1959.
60. La evolución del Arancel español hasta 1960.
61. La legislación y la política arancelaria actuales. Sus problemas.
62. Los regímenes españoles de comercio exterior.
63. Los problemas del fomento de la exportación en España.
64. La importación española. Las limitaciones de la política de sustitución de importaciones.
65. La evolución del sector exterior español desde 1959 y sus factores determinantes.
66. El comercio exterior español de productos agropecuarios. Evolución y problemas.
67. El comercio exterior de productos industriales y el desarrollo económico de España.
68. La evolución de la estructura geográfica del comercio exterior de España. Análisis de sus tendencias. Los acuerdos de clearing.
69. Estructura del comercio interior español. Los problemas de la comercialización.
70. Estabilidad y desarrollo en la política económica española reciente.
71. La planificación indicativa en España.
72. La Empresa pública en España. Sus problemas.
73. Los problemas de la dimensión de las Empresas españolas. Intentos de solución.
74. Los desequilibrios regionales españoles.
75. La economía de las Islas Canarias.
76. España ante la integración económica europea. El Acuerdo Preferencial con la Comunidad. Problemas y perspectivas actuales.
77. El actual sistema financiero español.
78. La financiación del desarrollo económico de España.
79. La financiación presupuestaria del gasto público. El problema del desequilibrio del sector público.
80. El sistema impositivo español. Su evolución, estructura actual y efectos económicos.
81. El capital extranjero y la economía española.
82. La política de educación, de empleo, de salarios y de seguridad social en España. Sus repercusiones económicas. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de agosto de 1970.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 3 de septiembre de 1970 por la que se convoca oposición libre al Cuerpo de Aparejadores.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha acordado disponer la celebración de la oportuna oposición con arreglo a las normas siguientes:

I. NORMAS GENERALES

1. Se convoca oposición libre para la provisión de las plazas vacantes en la actualidad en el Cuerpo de Aparejadores, más las que pudieran producirse hasta el comienzo de la misma.
2. El número definitivo de plazas a cubrir, que no será inferior a nueve, se dará a conocer en el «Boletín Oficial del Estado» al anunciarse la realización del primer ejercicio.
3. La oposición se regirá conforme a lo establecido por la presente Orden y se ajustará a lo señalado en la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en cuanto no esté previsto en esta convocatoria.

II. REQUISITOS

4. Para ser admitidos a esta oposición los solicitantes deberán reunir las siguientes condiciones:
 - a) Ser español.
 - b) Haber cumplido veintidós años.
 - c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
 - d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
 - e) Estar en posesión del título de Aparejador o Arquitecto Técnico expedido por una Escuela Oficial del Estado español o en condiciones de obtenerlo el día que expire el plazo de presentación de instancias.

D) Para los aspirantes femeninos haber cumplido el Servicio Social o estar exentos del mismo, bastando que se haya cumplido cuando finalice el plazo de treinta días para la presentación de documentos

III. INSTANCIAS

5. Los que deseen tomar parte en estas oposiciones dirigirán la correspondiente solicitud al Subsecretario de la Vivienda en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar expresamente que reúnen los requisitos de la norma cuarta; se compromete a prestar el juramento a que se refiere el apartado c) del artículo 36 de la Ley de 7 de febrero de 1964 y, en su caso, desean acogerse a los beneficios de la Ley de 17 de junio de 1947 por reunir los requisitos exigidos en ella.
6. La presentación de solicitudes se hará en el Registro General del Ministerio de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, Madrid), o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.
7. En caso de que la solicitud estuviera incompleta, y de acuerdo con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, apercibiéndolo de que si no lo hiciera se archivara su instancia sin más trámites.
8. Los derechos de examen serán de quinientas (500) pesetas. Los solicitantes deberán hacer constar imprescindiblemente en la instancia la fecha del giro y el número del resguardo de éste cuando el pago de los derechos se haga por giro postal, cuya imposición habrá de efectuarse a «Ministerio de la Vivienda. Habilitación General. Derechos de Examen». Cuando se haga el abono directamente en el Registro General del Ministerio de la Vivienda se entregará este importe juntamente con la instancia, retirándose el recibo correspondiente.
9. Terminado el plazo de presentación de instancias, la Subsecretaría del Ministerio publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, haciendo constar, en su caso, el grupo en que se incluyen los aspirantes que se acogen a los beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947. En cuanto a los excluidos, se hará constar el motivo de su inadmisión, y los que la consideren infundada dispondrán de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la expresada lista para interponer ante la propia Subsecretaría la reclamación que estimen oportuna, la que no tendrá consideración de recurso, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez examinadas las reclamaciones habidas, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la resolución por la que se aprueba la lista definitiva, expresando las reclamaciones habidas y las razones por las que han sido aceptadas o rechazadas.
10. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición del particular.

IV. TRIBUNAL

11. El Ministerio de la Vivienda designará el Tribunal calificador y los miembros suplentes por Orden ministerial, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».
- Este Tribunal estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Director general de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, que podrá delegar en el Subdirector general de Arquitectura y Edificios Oficiales.

Vicepresidente: Subdirector general de Economía y Técnica de la Construcción.

Vocales: Un Abogado del Estado afecto a la Asesoría Jurídica del Ministerio de la Vivienda; un Aparejador perteneciente al Cuerpo de Aparejadores del Ministerio de la Vivienda, designado por el señor Ministro; un Aparejador representante del Consejo Superior de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos; un representante de la Dirección General de la Función Pública, y el Jefe de la Sección de Personal del Ministerio de la Vivienda, que al mismo tiempo actuará de Secretario del Tribunal.

12. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

13. El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin asistencia, como mínimo, de tres de sus miembros titulares o suplentes, de modo indistinto.

V. COMIENZO Y DESARROLLO DE LA OPOSICIÓN

14. Los ejercicios comenzarán una vez transcurridos tres meses y sin exceder de ocho meses desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria.

A tal efecto el Tribunal, con una antelación de al menos quince días hábiles, publicará en el mismo periódico oficial anuncio señalando día hora y lugar para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los opositores y del comienzo del primer ejercicio. El correspondiente a los